PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
PROGRAMA DIPLOMA BACHILLERATO INTERNACIONAL
PROCESO DE ELECTIVIDAD 2027

21 de agosto de 2026

Estimados Estudiantes y Apoderados, buenas tardes.

Hacemos envío de los resultados de la postulación al Programa Diploma Bachillerato Internacional. Esta nómina tiene un orden de RUT (de menor a mayor), el cual se encuentra sin dígito verificador, por la seguridad del estudiantado.

RUN	RESULTADO POSTULACIÓN
23.918.633	SELECCIONADO
23.925.467	SELECCIONADO
23.944.475	SELECCIONADO
23.987.128	SELECCIONADO
24.001.331	SELECCIONADO
24.011.517	SELECCIONADO
24.013.863	SELECCIONADO
24.038.579	SELECCIONADO
24.042.626	SELECCIONADO
24.057.407	SELECCIONADO
24.067.663	SELECCIONADO
24.082.692	SELECCIONADO
24.083.379	SELECCIONADO
24.084.768	SELECCIONADO
24.086.132	SELECCIONADO
24.092.930	SELECCIONADO
24.099.407	SELECCIONADO
24.103.927	SELECCIONADO
24.103.928	SELECCIONADO
24.121.246	SELECCIONADO
24.135.911	SELECCIONADO
24.136.197	SELECCIONADO
24.136.250	SELECCIONADO
24.141.216	SELECCIONADO
24.142.870	SELECCIONADO
24.146.293	SELECCIONADO
24.146.397	SELECCIONADO
24.151.617	SELECCIONADO
24.155.810	SELECCIONADO
24.171.002	SELECCIONADO
24.171.616	SELECCIONADO
24.186.636	SELECCIONADO
24.200.092	SELECCIONADO
24.235.859	SELECCIONADO
24.276.192	SELECCIONADO
25.520.867	SELECCIONADO

26.476.534	SELECCIONADO
27.181.603	SELECCIONADO
27.355.411	SELECCIONADO
28.110.345	SELECCIONADO

Agradecemos su activa y responsable participación en este proceso y les recordamos que los estudiantes NO SELECCIONADOS pueden APELAR para obtener una vacante en el IB. Sólo esta opción, da la posibilidad de quedar en LISTA DE ESPERA, la cual, reunirá todas las apelaciones que se realicen y su orden está establecido por el puntaje de presentación.

El detalle del proceso anterior es:

PROCESO DE APELACIÓN

1) Retiro de la ficha de apelación
 a) La ficha de apelación debe ser solicitada por el estudiante en Secretaría UTP. Esta será entregada bajo firma de recepción.
 b) Horario de retiro: lunes 24 de agosto, de 07:50 a 14:00 horas.
 c) Excepcionalmente, si el estudiante se encuentra con licencia médica registrada formalmente en el establecimiento, el apoderado deberá solicitar el envío de la ficha al correo secretariautp@liceosiete.cl, dentro del mismo plazo.
2) Completar la ficha
 a) El apoderado deberá completar la ficha utilizando lápiz pasta azul, respetando el formato y los espacios asignados, con letra imprenta mayúscula legible.
 b) Si la ficha fue enviada por correo electrónico, deberá imprimirse y completarse siguiendo las mismas indicaciones.
3) Entrega de la ficha de apelación
 a) El estudiante deberá entregar la ficha de apelación debidamente firmada en Secretaría UTP.
 b) Horario de entrega: martes 25 de agosto, de 07:50 a 14:00 horas.
 c) Excepcionalmente, si el estudiante se encuentra con licencia médica registrada formalmente en el establecimiento, el apoderado deberá enviar la ficha escaneada (asegurando la legibilidad del documento) al correo secretariautp@liceosiete.cl, dentro del mismo plazo.
4) Comunicación de la resolución
 La Unidad Técnico-Pedagógica comunicará la resolución de la apelación mediante correo electrónico al apoderado el viernes 28 de agosto, a contar de las 16:00 horas.
5) Causales de no admisibilidad de la postulación: La Unidad Técnico-Pedagógica no considerará las fichas de postulación que presenten alguna de las siguientes situaciones:
 a) Contener datos incompletos, incorrectos o inconsistentes.
 b) Ser entregadas fuera del plazo establecido.
 c) No ser entregadas dentro del período de postulación.
 d) Ser remitidas por un medio distinto a los establecidos en el presente procedimiento.

*NO SE ACEPTARÁN FICHAS FUERA DEL DÍA Y HORARIO ESTABLECIDO O ENTREGADAS POR OTRO MEDIO.

Atentamente,

Unidad Técnico-Pedagógica.